



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 1 de 28

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO**

ACTA NÚMERO 049

FECHA: MARZO 29 DE 2019
HORA: 08:15 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Muy Buenos días para todos, un saludo especial para mis dos compañeros de mesa el doctor Daive Jaramillo y la doctora Jessica Arango, un saludo también especial para nuestro Secretario de la corporación el doctor Boris, hacer extensivo el saludo a todos los corporados que se encuentran en esta mañana del día de hoy a todos los asistentes, a todas estas ilustres damas y mujeres que nos acompañan en el día de hoy engalanando hoy el recinto, a la comunidad en general y al equipo técnico de nuestro Concejo Municipal.

Siendo hoy 29 de marzo las 8:15 de la mañana, damos inicio a la Sesión del día de hoy.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Marzo 29 de 2019, hora 8:15 minutos.

El siguiente es el orden del día.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 2 de 28

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2019
3. CONDECORACIONES MUJERES ILUSTRES
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias señor Secretario.

Por favor Verifiquemos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 3 de 28

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración en el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2019.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración el acta del día 28 de Marzo, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 4 de 28

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. CONDECORACIONES MUJERES ILUSTRES.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA CATALINA

Muy buenos días para todos y para todas.

Sean todos bienvenidos a este acto protocolario de reconocimiento a las mujeres ilustres del año 2019.

Un saludo muy especial al señor Presidente del Concejo Juan Camilo Callejas Tamayo, al señor Vicepresidente primero John Daive Jaramillo López, a la señora Vicepresidenta segunda Jessica Johana Arango Arboleda, al señor Secretario General Boris León Rivera Moreno, igualmente a los honorables Concejales y a las mujeres que serán homenajeadas en el día de hoy.

Bienvenidas a todas y bienvenidas a sus familiares que estamos seguros le están acompañando en este momento tan especial.

El Concejo de Bello es una Corporación Político Administrativa en la cual se toman las decisiones más importantes para la transformación, el desarrollo y el progreso de esta localidad.

Adicionalmente aquí se reconoce y se exalta el aporte y compromiso de las personas e

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 5 de 28

instituciones que con su trabajo y ejemplo contribuyen a la construcción de un Bello mejor.

En nombre de los honorables Concejales les damos la bienvenida a la ceremonia de entrega de reconocimiento a las mujeres ilustres del año 2019, distinción que hoy la corporación entrega a las cinco mujeres postuladas que obtuvieron la mayor votación por parte de la comunidad en el concurso que se realizó en nuestra página de facebook y de igual manera a las mujeres que los corporados y algunas instituciones designaron por meritocracia.

Por esta plenaria todas las participantes son merecedoras de una exaltación por su labor, por ello a las participantes de concurso que no fueron ganadoras del reconocimiento como mujeres ilustres del año 2019 se les hará entrega de una mención de honor como meritos a sus aportes, la consolidación de diversos ámbitos de desarrollo en nuestra ciudad.

Les invito ahora a ponerse de pie para que juntos cantemos las notas del himno nacional de la república de Colombia.

Pueden sentarse.

El Presidente del Concejo de Bello Juan Camilo Callejas Tamayo tiene como prioridad exaltar las capacidades intelectuales, personales, deportivas y artísticas de las mujeres de Bello, por distinguirse en alguna labor destacada de hacer de su actividad un referente digno de ejemplo para todos porque de esta manera le están quitando espacio a la violencia y le están contribuyendo a esa paz que tanto estamos deseando en nuestro territorio.

Invito al Presidente del Concejo Juan Camilo Callejas Tamayo para que en este momento se dirija a todos nosotros.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 6 de 28

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Bueno muy buenos días para todos.

Ya los salude.

Hoy en nuestro recinto se engalana con la presencia de todos ustedes, especialmente de las mujeres que nos acompañan, regocijan esta sesión, precisamente tienen un componente muy especial y es el reconocimiento a las mujeres que contribuyen a la construcción de un mejor Bello.

No es habitual que en este espacio contenga tantos colores y bellísimas expresiones, características que las mujeres se destacan por su perseveramiento, su perseverancia y entrega, tantas cualidades y potencialidades que hoy vamos a homenajear para designarlas oficialmente desde el Concejo Municipal en la vigencia 2016 – 2019 como ejemplo que el progreso desde todos los contextos esta de la mano de las Bellanitas.

Desde esta corporación agradecemos a sus seguidores, encargadas y postuladas y designadas para asegurar desde la admiración y el respeto, a sus familiares y amigos por acompañarlas de manera y reconocer en su papel ejemplar a nuestras invitadas que hoy con su presencia honran este especial reconocimiento.

Felicitaciones a todas y cada una, sus éxitos transformados en reconocimientos las hace merecedoras de nuestra admiración y respeto, gracias por vivir para enseñar para demostrar que la dedicación siempre tendrá una recompensa para acompañar sus retos de amor y delicadeza y por nunca desfallecer y por el contrario son nuestros instrumentos motivadores.

Para ustedes pido un aplauso, mi admiración y que Dios siempre acompañe sus planes y les permita la felicidad completa.

Este solemne acto durante el cual exaltamos a las mujeres ilustres de la sociedad Bellanita, es la sociedad precisa y muy especial para tributarle un merecido

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 7 de 28

reconocimiento a una mujer que sin haber nacido en esta Municipalidad entrego 24 años de su vida desde su profesión de comunicadora y periodismo de Bello, estoy hablando de Carmen Ligia Martínez quien tuvo a su cargo la oficina de comunicaciones, Carmen cumplió con la labor que se le encomendó, le toco veré implementar el acelerado cambio del mundo de lo impreso a lo análogo, a lo digital en el Concejo, aplicar las nuevas tecnologías en la informativa como el Twitter, Facebook, el Instagram, el Whatsapp y esas redes que están impactando las relaciones humanas y que acercan al Concejo con el mundo exterior. Hablar de su personalidad es muy fácil, es una mujer supremamente respetuosa, seria, dulce con las personas, pulcra, honesta, laboriosa, cumplida, amable, e impecable en su presentación, tranquila y muy sincera y buena amiga. Con ese perfil realizo un eficiente y efectiva o trabajo comunicacional a lo largo de esas más de dos décadas siempre acompañada del Concejo y la mirada de su esposo el periodista y político Nacho Mejia y sus amados hijos Luis Miguel, hoy un joven abogado y que hoy precisamente a sus 25 años de edad muchos Concejales les toco verlo crecer y correr por los pasillos del Concejo, si no fue la primera fue la segunda funcionaria que se jubila en el cabildo de Bello y por eso su retiro definitivo asueto laboral de nuestra institución no puede quedar en el olvido sino todo lo contrario resaltar la tarea desarrollada por esta mujer y comunicadora que mejor que hacer al lado de todas estas bellas damas ilustres que hoy nos acompañan.

A Carmen nuestro solemne agradecimiento, nuestro aprecio y se gana el sonoro aplauso de todos los que se encuentran hoy en el Recinto.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA

Esta corporación se honra con la presencia de las mujeres que en esta mañana serán homenajeadas y las invito para que aunadamente sigamos construyendo una ciudad incluyente y sostenible, felicidades a todas y cada una de las mujeres que hoy van a recibir las diferentes distinciones.

Vamos a darnos un aplauso, el primero de esta mañana.

A continuación hare lectura de la resolución por medio de la cual se otorga el

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 8 de 28

reconocimiento a las mujeres ilustres del año 2019, pero antes en el marco de estas importantes reconocimientos del Concejo de Bello exaltara la resolución numero 027 a Carmen Ligia Martínez Betancur con la máxima orden Roberto López de Mesa que se destaca por su compromiso durante 24 años en esta corporación.

Me permito entonces hacer lectura de la Resolución.

RESOLUCION NUMERO 27 DE MARZO 28 DEL AÑO 2019

POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA CONDECORACION.

El Concejo Municipal de Bello en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas por la constitución política de Colombia en el artículo 313, la ley 136 de 1994 y considerando.

A. que a finales de 1994 por acuerdo de este cabildo fue creada la oficina de comunicaciones del Concejo de Bello para hacer conocer a la comunidad de Bello el trabajo y el impacto de las decisiones adaptadas por los Concejales.

B. que desde el 01 de Febrero del año 1995 hasta comienzos del presente año Carmen Ligia Martínez Betancur fue la jefe de comunicaciones de la honorable Corporación, entregando sus conocimientos a los enormes transformaciones y cambios en la comunicación organizacional jalonando por el amplio e innovador mundo de lo digital convirtiéndolo en un espacio estratégico.

C. que Carmen Ligia Martínez Betancur entrego 24 años de su vida desde su profesión de comunicadora y periodista de Bello a su democracia, a sus hombres y mujeres, a sus Jóvenes, a sus clases políticas, a la administración Municipal y al público desde el sagrado recinto del Concejo de nuestra ciudad.

D. que para que paralelamente a su gestión de comunicaciones por primera vez y gracias al profesionalismo y entrega de Carmen Ligia Martínez Betancur el Concejo de Bello tuvo un plano programa de relaciones publicas con los estamentos del poder público, la comunidad de Bello y demás Municipios del Área Metropolitana.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 9 de 28

E. que por acuerdo número 031 del 01 de Septiembre del año 1993 se creó la orden Roberto López de Mesa categoría Oro para ser entregada a personas que tengan compromiso con el desarrollo y progreso de Bello a juicio de la mesa directiva de la corporación.

En merito a lo expuesto resuelve.

ARTICULO 1.

Conferir la orden López de Mesa Categoría Oro a la comunicadora social y periodista Carmen Ligia Martínez Betancur por su compromiso y entrega con la corporación Concejo de Bello y de esa manera con la ciudad de Bello.

ARTICULO 2.

Exaltar la entrega y disciplina para cumplir con las labores de comunicación social y periodista en la corporación Concejo de Bello durante 24 años.

ARTICULO 3.

Reconocer que gracias a su liderazgo el Concejo de Bello comenzó a tener vida pública y existencia en los medios de información pública de Antioquia.

ARTICULO 4.

Imponer la condecoración y hacer entrega de la presente resolución en ceremonia especial a la comunicadora líder Carmen Ligia Martínez Betancur el día 29 de Marzo del año 2019 en el recinto de sesiones.

Comuníquese y cúmplase, dado en Bello a los 28 días de Marzo del año 2019.

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO
Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 10 de 28

JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ
Vicepresidente Primero

JESSICA JOHANA ARANGO ARBOLEDA
Vicepresidenta Segunda

De esa manera le pedimos a Carmen que se acerca para que la mesa directiva le haga entrega de la máxima orden.

Cerremos esta importante entrega con un fuerte aplauso.

De esta manera también destacamos a la comunicadora Carmen como una mujer ilustre Bellanita, Carmen Felicitaciones.

Continuamos entonces con el reconocimiento a mujeres ilustres año 2019.

Me permito hacer lectura de la resolución número 026 de marzo 28 del año 2019.

Por medio de la cual se otorga una mención de honor.

El Concejo Municipal de Bello en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas por la constitución política de Colombia en el artículo 303 y la ley 136 de 1994 y considerando.

A. es deber de esta corporación exaltar y reconocer los talentos y labores destacadas de todas las personas que contribuyen con el desarrollo y progreso de nuestra ciudad.

F. Que todas las participantes del concurso por el reconocimiento a mujeres ilustres del año 2019 son merecedoras de una distinción honorífica por la responsabilidad, la dedicación y el compromiso con el que cumplen su rol.

G. que el empoderamiento femenino permite transformar desde diferentes escenarios

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 11 de 28

la calidad de vida de todos los involucrados en estos procesos.

ARTICULO 1.

Conceder una mención de honor como distinción a la labor destacada de las participantes que no ocuparon los cinco primeros lugares en la votación del concurso al reconocimiento como mujer ilustre Bellanita del año 2019 que se realizó por la página de facebook del Concejo de Bello.

ARTICULO 2.

Hacer entrega de esta distinción en acto especial el día 29 de marzo del año 2019 en el Concejo de Bello en el siguiente orden.

A medida que les vaya llamando a cada una las invito para que se acerquen para que la mesa haga entrega de la distinción que esta mañana les hacemos a todas las mujeres ilustres.

Perfecto.

1. Mención de honor por su labor social al servicio comunitario para la señora ANA MARIA BUSTAMANTE identificada con la cedula de ciudadanía numero, se la quedo debiendo.

Invito a Ana María Bustamante para que como dice el Presidente del Concejo entonces sean ustedes Concejales quienes hagan la entrega a las mujeres.

El Concejal Octavio hora la entrega de la primera mención de honor.

Mención de honor por su labor social al servicio comunitario.

Un gran abrazo y un fuerte aplauso para Ana María Bustamante.

2. Mención de honor por su labor social al servicio de las mujeres y de personas

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 12 de 28

consumidoras de sustancias psicoactivas para la señora CLAUDIA JANETH OSSA identificada con la cedula de ciudad, también se las quedo debiendo.
Un aplauso muy especial.

Y un agradecimiento al Concejal Elberth Patiño por entregar esta mención de honor.

3. Mención de honor por su labor social al servicio de las mujeres y de la comunidad del Barrio Terranova para la señora Flor María Buitrago Cardona.

Pues nuestro Concejal así como esta va venir a entregarle la mención de honor a la señora Flor.

Esta medio cierto.

Felicitación a la señora Flor María.

4. Mención de honor por su labor social al servicio de las mujeres para la señora Gloria Villada en esta mañana.

El Concejal, los Concejales que deseen hacer entrega de los reconocimientos los estamos esperando aquí en el escenario, el doctor Nicolás, la doctora Luz Estela.

5. Mención de honor por su destacado desempeño en la disciplina deportiva don Gil para la atleta Cáterin Ramírez Higuita que también nos acompaña en esta mañana.

Mujeres fuertes que participan de estos deportes de alto rendimiento.

6. Mención de honor por su destacado desempeño como promotora social para la señora María Gladis Parra.

La Concejala Lorena también.

Ok, claro que sí.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 13 de 28

Le entrega el Concejal Daive Jaramillo a la señora María Gladis Parra.

7. Mención de honor por su labor social a través de la música para la cantante María del Carmen Sea que también nos acompaña.

8. Otra mujer ilustres, la Concejala Lorena hace entrega a esta mujer, Melisa Gaviria Correa.

9. Mención de honor por su labor social al servicio comunitario para la señora Sandra Cecilia Marín Gallego.

Recibe reconocimiento por parte del Concejal Alex Varela.

10. Mención de honor por su labor social al servicio del Barrio Niquia Los Angeles para la señora Sandra Milena Bustamante.

Recibe el reconocimiento por parte del Concejal Carlos Mosquera.

Comuníquese y cúmplase, Dado en Bello a los 28 días de Marzo del año 2019

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO
Presidente.

JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ
Vicepresidente Primero

JESSICA JOHANA ARANGO ARBOLEDA
Vicepresidenta Segunda

De esta manera entregamos la mención de honor a las mujeres ilustres año 2019.

Felicitaciones a todas.

RESOLUCION NUMERO 025 DE MARZO 28 DEL AÑO 2019.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 14 de 28

Por medio de la cual se otorga el reconocimiento como mujeres ilustres Bellanitas 2019.

El Concejo Municipal de Bello en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas por la constitución política de Colombia en el artículo 313, la ley 136 de 1994 y considerando.

A. que corresponde a esta corporación dar cumplimiento al acuerdo número 011 del 28 de Febrero de 2008 por medio del cual cada año en el mes de marzo se hace el reconocimiento a las mujeres ilustres Bellanitas.

B. que este año por decisión de la mesa directiva este reconocimiento será concedido a, las cinco participantes más votadas del concurso realizado a través de la página de facebook del Concejo de Bello, las mujeres designadas por meritocracia por instituciones como la ESE Hospital Marco Fidel Suarez, la Policía y el Ejercito Nacional y las mujeres designadas por meritocracia por parte de las comunidades de incidencia de los corporados.

C. que por la labor que inspira y empodera a las mujeres ilustres Bellanitas de año 2019 es que se hace posible su contribución a la construcción de un Bello mejor.

D. que es deber de este cuerpo colegiado impulsar el empoderamiento de la mujer en nuestra ciudad con el propósito fundamental de motivar su desempeño en todas las acciones que empreñen como enlaces articuladores de la sociedad.

Resuelve.

ARTICULO 1.

Conceder el reconocimiento de mujeres ilustres Bellanitas del año 2019 como distinción a la labor desatacada en ámbitos como el deporte, el arte, la música, emprendimiento y el liderazgo social y comunitario de las mujeres homenajeadas.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 15 de 28

ARTICULO 2.

Hacer entrega de esta distinción en acto especial el día 29 de marzo del año 2019 en el Concejo de Bello en el siguiente orden.

Recuerden que estas mujeres fueron las más votadas.

1. Reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por su labor destacada como artista al servicio comunitario para la pintora Eliana Sierra.

Recibe reconocimiento como mujer ilustre del año 2019 por parte de nuestro Presidente Camilo Callejas Tamayo

Un aplauso.

2. Reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por su labor destacada como emprendedora para la señora Gloria Mercedes Montoya

Recibe el reconocimiento como mujer ilustre del año 2019 por parte de Jessica Johana Arango Arboleda Vicepresidenta Segunda.

3. Reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por su labor social al servicio de las comunidades de los barrios Central y Puerto Bello para la señora Gladis Dassa Bedoya.

Doña Gladis está llorando de la emoción, felicitaciones doña Gladis.

Recibe el reconocimiento como mujer ilustre del año 2019 por parte de John Daive Jaramillo López Vicepresidente Primero.

4. Reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por su labor destacada como deportista en la disciplina de atletismo para la Atletista Sara Saldarriaga Taborda, ella no se encuentra con nosotros y no designo a nadie para recibir este reconocimiento pero le haremos llegar su detalle.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 16 de 28

5. Reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por su destacado desempeño como deportista y entrenadora en la disciplina de deporte karate para la atleta Paula Andrea Ruiz Restrepo.

El Concejal que seguramente se aporreo porque estaba corriendo, el Concejal José Rolando Serrano hace entrega.

Por acá dice el Presidente que lo designaron a él porque es atleta a entregar el reconocimiento a esta mujer ilustre 2019 que también es atleta.

7. reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por sus 32 años al servicio del ciudadano de pacientes de la ESE Hospital Marco Fidel Suarez para la enfermera Alba Álvarez Flores.

Recibe el reconocimiento como mujer ilustre año 2019 por parte del Concejal Luis Carlos, felicitaciones.

8. reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por el servicio solidario al cuidado de los pacientes de la ESE Hospital M arco Fidel Suarez para la voluntaria María Isabel Arboleda.

Recibe el reconocimiento como mujer ilustre año 2019 por parte del Concejal Alex Varela.

9. reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por velar por la seguridad de nuestra ciudad y por la valentía con la que realizo la captura de un individuo que estaba alterando el orden público en los crecientes hechos de violencia que se ha venido presentando en el barrio Niquia, para la Patrullera de la policía nacional Ana Cristina Ramírez Marín, una mujer muy valiente.

Recibe el reconocimiento como mujer ilustre año 2019 por parte de la Concejal Lorena.

Otro aplauso.

📍 Carrera 50 # 52 - 63 📞 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

✉ concejobello@gmail.com 🌐 www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 17 de 28

Que valentía.

10. reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por su labor destacada al servicio de la comunidad para la sargento segundo del Batallón Pedronel Ospina Ana María Llano Ruiz.

Recibe el reconocimiento como mujer ilustre año 2019 por parte del Concejal Bladimir Sierra.

11. reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por su desempeño destacado en la música para la pianista Claudia Melisa Vahos.

Les cuento que esta artista Bellanita nos va acompañar finalizando esta entrega especial de estos reconocimientos, ella interpreta el piano, la vamos a escuchar en unos minutos.

Entrega este reconocimiento el Concejal Luis Carlos Hernández.

Otro aplauso.

12. reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por su labor social destacada al servicio de la comunidad para la señora Cecilia Ayala Vélez.

Recibe el reconocimiento como mujer ilustre del año 2019 por parte de Jessica Johana Arango Arboleda Vicepresidenta Segunda.

13. reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por su labor social destacada al servicio de la comunidad para la señora Diana Patiño Mesa.

Recibe el reconocimiento como mujer ilustre del año 2019 por parte del Concejal Carlos Augusto Mosquera.

Recordemos que las mujeres que estamos condecorando en esta mañana participaron del concurso y fueron ellas las que puntajes más altos obtuvieron así que les reitero las

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 18 de 28

felicitaciones a todas.

14. reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por su labor social destacada al servicio del Barrio Niquia Los Ángeles para la señor Edith Johana Sierra.

Corrijo por su labor social destacada al servicio del barrio La Gabriela.

15. reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por su labor social destacada al servicio de la población en situación de discapacidad y en especial por su liderazgo desde hace 16 años al frente de la asociación de padres con hijos con necesidades especiales ASOPAINES para la señora Nury Saldarriaga Ortiz.

Recibe el reconocimiento como mujer ilustre del año 2019 por parte del Concejal Bladimir Sierra.

16. reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por su labor social destacada como madre sustituta de jóvenes en condición de discapacidad para la señora Luz Elena Tabares.

Felicitaciones.

Recibe el reconocimiento como mujer ilustre año 2019 por parte del Concejal Luis Carlos Hernández.

17. reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por promover el desarrollo social partiendo de la base del fomento de la cultura, la creación y el deporte para niños, jóvenes y adultos mayores para la señora Jennifer Smith Bedoya Plano.

Recibe el reconocimiento como mujer ilustre del año 2019 por parte de John Daive Jaramillo López Vicepresidente Primero.

18. reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por su labor social destacada al servicio de las mujeres para la señora Sol María Álzate.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 19 de 28

Sol Recibe el reconocimiento como mujer ilustre del año 2019 por parte de la Concejala Lorena González.

19. reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por su labor social destacada a través del deporte en la disciplina del futbol para la entrenadora María Eugenia Guerra Torres.

Recibe el reconocimiento como mujer ilustre año 2019 por parte del Concejal.

20. reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por su destacado desempeño en la música para la cantante Margarita Ortiz.

Me dicen que alias Margot.

Recibe el reconocimiento como mujer ilustre año 2019 por parte del Concejal Octavio Jiménez.

Otro aplauso para Margot.

21. reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por su labor social destacada al servicio de la población del adulto mayor para la señora Luz Elena Villegas.

Recibe el reconocimiento como mujer ilustre año 2019 por parte del Concejal Alex Varela.

22. reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por su labor social destacada al servicio de la comunidad del Barrio Maxicolbe para la señora Janet Sosa.

Recibe el reconocimiento como mujer ilustre año 2019 por parte del Concejal Luis Carlos Hernández.

23. Reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por su labor social destacada al servicio de la población del adulto mayor para la señora Marta Ligia Cadavid.

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 20 de 28

Doña Martha Recibe el reconocimiento como mujer ilustre año 2019 por parte del Concejal Elberth Patiño.

24. Reconocimiento como mujer ilustre Bellanita año 2019 por 20 años como directora del preescolar escalemos números y letras para la señora Nancy Estela Arango Herrera.

Recibe el reconocimiento como mujer ilustre año 2019 por parte del Concejal Luz Estela Suarez.

Otro aplauso para ella.

Comuníquese y cúmplase, Dado en Bello a los 28 días del mes de Marzo del año 2019

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO
Presidente.

JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ
Vicepresidente Primero

JESSICA JOHANA ARANGO ARBOLEDA
Vicepresidenta Segunda

En este momento me permito hacer dos menciones de honor especiales.

1. Reconocimiento especial por su trabajo comunitario al servicio de esta ciudad a la señora Adíela Giraldo.

Recibe reconocimiento mención de honor por parte del Presidente de la corporación Juan Camilo Callejas Tamayo.

2. Reconocimiento especial por su destacada labor en el ámbito de la música para Melisa Gaviria que también recibe una mención de honor especial en este especial acto.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 21 de 28

Bueno a Melisa le haremos entrega de estos reconocimientos, seguramente se comunicaran con ella o algún día vendrá por ellos.

Bueno en este momento les voy a invitar para que disfrutemos del arte, disfrutemos de la música, disfrutemos de las habilidades artísticas de Melisa, así que les pido silencio para que podamos disfrutar de esta música de manos de ella.

Otro aplauso para Melisa Vahos.

No se vayan que no hemos terminado, les invitamos para que no se vayan porque terminado en acto de entrega les vamos a invitar para que participen de un coctel.

Y este espacio va estar amenizado por el cuarteto de saxofones de la casa de música de la alcaldía de Bello

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Les pido un poquito a los asistentes, les pido por favor volvamos a tomar puesto para continuar con el evento protocolario, ya en minutos estará terminando la sesión.

Asistentes por favor, los asistentes que estamos acá.

Regálenme un poquito de silencio y sentémonos para poder seguir con el acto protocolario.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA CATALINA

Un agradecimiento muy especial a Melisa Vahos por compartir con nosotros su gran potencial en el piano.

De esta manera la corporación Concejo de Bello destaca 34 mujeres Bellanitas reconocidas como mujeres ilustres.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 22 de 28

Felicitaciones a todas y gracias por representar la pujanza que nos distingue como mujeres Bellanitas.

Les invito para que cerremos este acto especial cantando el himno del departamento de Antioquia.

Pueden sentarse.

A continuación secretario continuamos con el orden del día, no sin antes agradecerle a la escuela de música que hoy nos trae el cuarteto de saxofón que terminada la sesión nos va amenizar el momento del coctel.

De nuevo felicitaciones a todas las mujeres, a las familias por acompañarles y seguimos entonces secretario.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias Catalina.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 23 de 28

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Señor secretario continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

4. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

6. ASUNTOS VARIOS

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 24 de 28

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En asuntos varios con el uso de la palabra al honorable Concejal Alexander Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Muchas gracias señor Presidente.

Un saludo muy especial en esta mañana a usted, Vicepresidente primero, Vicepresidenta segunda, señor Secretario, honorables Concejales.

Felicitar como ya se ha hecho a doña Carmen, felicitaciones por ese reconocimiento que le hacen en la mañana de hoy o que le hacemos nosotros los Bellanitas en la mañana de hoy.

A las 34 mujeres ilustres del Municipio de Bello que hoy han sido reconocidas, aunque el reconocimiento máximo se los da la comunidad a la cual ustedes sirven todos los días, eso no se les pueden olvidar, hoy es simplemente uno de esos reconocimientos magnos que se hacen pero el reconocimiento los hacen sus hijos, sus amigos, sus abuelos, sus niños, todos ellos son los que les hacen el reconocimiento.

Pero señor Presidente, hombre muy triste y no es forma de aguar la fiesta ni mucho menos, todas las mujeres Bellanitas tienen tres Bellanitas que les representan que son las Concejales que hoy nos acompañan a nosotros en estas curules, que lastima señor Presidente, que desatino que no se hubiera reconocido el trabajo y la labor de las de la casa, es que son las de la casa, eso es como cuando uno le celebra el día de la madre a la suegra, a la tía, a la abuela y a las de la casa las deja por fuera.

La honorable Concejala Jessica Arango, la Honorable Concejala Luz Estela, Nubia Estela, Honorable Concejala Lorena; permítanme yo les agradezco a ustedes y las felicita en esta mañana por la labor que ustedes han hecho en este cuatrienio que estamos terminando este periodo, que el pueblo Bellanita el pasado 25 de Octubre del

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 25 de 28

2015 nos encomendó, ustedes son ilustres Bellanitas también y el reconocimiento era hoy, que es que no podemos decir que el reconocimiento era mañana, pasado mañana, el reconocimiento era hoy o no se honorable Concejala usted que piense cuando debería haber sido el reconocimiento, pero es un desatino señor Presidente no haberles hecho el reconocimiento debido a estas tres Concejales, tres ilustres Concejales que representan al resto de mujeres Bellanitas aquí en el Municipio de Bello, mis más sinceras felicitaciones a ustedes Concejales y que Dios les bendiga.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Con el uso de la palabra la honorable Concejal Lorena.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL YULIETH LORENA GONZALEZ OSPINA

Gracias señor Presidente.

Un saludo para usted, mis compañeros corporados y todas las personas que nos acompañan la mañana de hoy en este reconocimiento.

Yo me tomo la palabra esta mañana para felicitar a todas las mujeres que están aquí presentes y las que no están también y las que no han sido reconocidas también, las que allá afuera están haciendo su lucha diaria para que esta ciudad no se siga desangrando.

Y esa es la invitación a que ustedes que son líderes en todas sus disciplinas, deportivas, artísticas, sociales se tomen estos escenarios de participación, que se tomen estos micrófonos, que se tomen estos lugares donde pueden tener voz y voto para cambiar la historia de esta ciudad, no se queden ahí en esos pequeños lugares haciendo grandes cosas, busquen poder participar de esos escenarios políticos donde podemos de verdad de alguna u otra manera aportar como mujeres, como lo que

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 26 de 28

somos en nuestro ser diferente a los hombres, no digo que mejor digo que diferentes, tenemos una esencia que nos permite pensar de una manera sensible, de una manera que puede revolucionar.

Entonces esa es la invitación esta mañana, no quiero que se vayan con una sensación ni ustedes ni sus familiares de que esto es un comité de aplausos porque eso no somos en el Concejo Municipal, lo que hoy estamos haciendo es tratar de reconocer en ustedes esa valía y de motivar para que sigan con su labor, para que no desfallezcan, para que por el contrario día a día puedan aportar desde lo que saben, desde lo que hacen, desde lo que son a la transformación de esta ciudad. Insistiré hasta el último día que esta sentada en esta curul, hasta el 31 de Diciembre, es una lástima que esta administración nos haya quitado la secretaria de la mujer, es una lástima pero es muy positivo que todavía quedemos en esas luchas todas. Entonces ustedes como les digo empodérense, que esto nos e convierta en un show insulso, sin sabor y sin motivo, que no se convierta en algo hipócrita porque no lo es porque finalmente el Concejo quiere reconocer el valor que tienen y que no quede una sensación como de hipocresía sabiendo que ayer por ejemplo le estaban haciendo un homenaje a un joven deportista asesinado en nuestra ciudad, son esos contrastes los que nos brinda esta ciudad lastimosamente pero bueno para eso estamos y les pido mujeres no desfallezcan y sigan en pie de lucha con todos sus talentos y poderes femeninos.

Feliz día y felicitaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Con el uso de la palabra la honorable Concejal Jesica.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL JESICA JOHANA ARANGO ARBOLEDA

Buenos días para mis compañeros de la mesa directiva, los honorables Concejales y todos los presentes en el Recinto.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 27 de 28

Yo hoy quiero, yo creo que los homenajes siempre se deben hacer en vida, y la verdad quiero agradecerles a ustedes, a ustedes por dejar el nombre de Bello en alto porque sé que todos los días se levantan como yo con el ánimo de sacar esta ciudad adelante, que a veces es difícil porque a veces ser líder social es difícil, no es tan fácil como todos creen.

Yo quiero felicitarlas, hay una persona, una persona no, dos personas que hoy no están acá en este reconocimiento pero que hoy se los quiero hacer, dos personas que me han acompañado, que han estado conmigo guerreándosela porque yo me considero una mujer guerrera como son todas ustedes, y son la persona que me acompaña en el Concejo Loren Guzman, una niña que es una trabajadora inalcanzable, otra mujer que deja en alto el nombre de Bello y Fernanda Monsalve que son niñas que con su trabajo, nosotros somos de barrio, nosotras somos de la comunidad como siempre lo he dicho y trabajamos todo el tiempo para que Bello sea una ciudad mejor y como lo dije en estos días en Bello los buenos somos más y ustedes eso lo dejan muy claro, que en Bello las buenas y los buenos somos más.

Felicitaciones a ustedes, felicitaciones a todos.

Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Unirme también a la más sincera expresión de felicidad y conmemorar también la loable tarea que vienen haciendo nuestras Concejalas, las tres Concejalas de la corporación que son la voz femenina representativa de todo este pueblo Bellanita. Entonces unirme también a eso, el año pasado fueron conmemoradas entonces quisimos que en esta vigencia, al menos en este periodo se hiciera de una manera distinta más participativa las conmemoraciones, de igual manera también por parte de los corporados pudo haberse postulado pero no se hizo, igual yo también como Presidente quiero exaltar la buena labor que vienen haciendo ustedes hoy acá, son no solamente la voz femenina sino la voz representativa de la comunidad de Bello.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 046 del 29 de Marzo de 2019 28 de 28

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor Presidente le quiero informar la no asistencia de los Concejales.

BASILISO MOSQUERA ALVAREZ.

MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Ha sido agotado el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Agotado el orden del día.

Citamos para mañana 30 de Marzo 8:00 de la mañana.

Feliz día y quedamos amenizando con la escuela de música muchas gracias para todos.

Juan Camilo Callejas Tamayo
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Lorena Guzmán Saldarriaga

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co